

Niega Monreal *fast track* a Plan B; exige oposición debate

En el Senado, la minuta del 'Plan B' en materia electoral que envió la Cámara de Diputados, se analizará con "serenidad y buen juicio", por lo que no se le dispensarán los trámites legislativos, no habrá "atropellamiento", ni será aprobada por la "vía rápida", dijo Ricardo Monreal, coordinador de Morena. Se escuchará a todos los grupos parlamentarios, aseguró.

Los opositores le urgieron votar en contra, pues "es momento de definiciones personales y también de las que tienen que ver con el rumbo del país". —Eduardo Ortega / PÁG. 38



MONREAL. La bancada mayoritaria del Senado apoyará la aprobación.

OPOSICIÓN, POR DEBATE PROFUNDO

Monreal descarta el *fast track* en el Senado del plan B electoral

Señala que, en la Cámara alta, a diferencia de San Lázaro, se escuchará a todos

Piden senadores de la oposición al líder del grupo guinda que vote en contra



EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

En el Senado, la minuta del plan B en materia electoral, que envió la Cámara de Diputados, se analizará con “serenidad y buen juicio”, por lo que no se le dispensarán los trámites legislativos, no habrá “atropellamiento” ni será aprobada por la “vía rápida”, aseguró el senador Ricardo Monreal.

El coordinador del grupo mayoritario de Morena afirmó que, en la Cámara alta, a diferencia de San Lázaro, se escuchará a todos los grupos parlamentarios y a todas las voces para realizar un “mayor análisis” en la deliberación y, en su momento, “votar en conciencia” el contenido del paquete legislativo aprobado en *fast track* por los diputados.

El legislador zacatecano refirió que es necesario revisar la modificación realizada a los 315 de los 493 artículos de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a los 59 de los 97 artículos de la Ley General de Partidos Políticos, y a los 13 artículos de la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal, así como a los 70 artículos que conforman la nueva Ley General de Medios de Impugnación.

“Serían 457 artículos a modificar, que creo merecen ser analizados por los senadores, en una discusión amplia, respetuosa, seria, con buen juicio y con ponderación. Eso es lo que vamos a hacer. Y ya hablé con algunos grupos parlamentarios. Estoy hablando con mi propio grupo parlamentario, para poder dar cauce a esta discusión”, dijo.

No obstante, el también presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado anticipó que, si bien esta minuta cuando llegue será enviada a comisiones para su discusión y análisis, la bancada mayoritaria apoyará su aprobación.

“Nosotros vamos a tratar de actuar en congruencia con el movimiento. La mayoría, en el grupo parlamentario, diría una gran mayoría o una aplastante mayoría, respalda al presidente Andrés Manuel López Obrador, quizás hasta la unanimidad, no lo sé. Pero vamos

a ver en los próximos días”, añadió.

En tanto, los coordinadores de PAN, Julen Rementería; del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong; del PRD, Miguel Ángel Mancera; de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, y del grupo plural, Emilio Álvarez Icaza, exigieron a Morena no sólo no dispensar los trámites al plan B electoral para su aprobación antes del 15 de diciembre, sino, además, urgieron a Monreal a votar en contra de la reforma.

“Es momento de definiciones personales y también de definiciones que tienen que ver con el rumbo del país que queremos. Ricardo Monreal está en este supuesto, lo he venido escuchando en sus discursos y he venido escuchando planteamientos que en el fondo hablan de un país democrático, de un país de libertades, y ahora, pues mi llamado personal es que, en congruencia para esta iniciativa, para esta misma minuta, actúe de la misma manera en que ha venido expresándolo”, dijo Osorio Chong, lo cual fue secundado por los líderes de MC, el grupo plural y el PAN.

En rueda de prensa conjunta, los líderes de los grupos parlamentarios del bloque de contención anunciaron que no apoyarán la realización de un periodo extraordinario y plantearán un calendario para su discusión, análisis y votación de la minuta.

Anticiparon, no obstante, que, de aprobarse en el Senado el plan B en materia electoral, los partidos de oposición en el Senado presentarán una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte.

El líder de los senadores de MC, Clemente Castañeda, hizo un llamado a la mayoría legislativa a realizar un parlamento abierto y llevar la discusión hasta el próximo periodo ordinario, que inicia el 1 de febrero de 2023.

FOCOS

El llamado. MC pidió a la mayoría legislativa de Morena realizar un parlamento abierto y llevar la discusión hasta el próximo periodo ordinario, que inicia el 1 de febrero del año próximo.

El pero. Monreal anticipó que, si bien la minuta será enviada a comisiones para su discusión y análisis, la bancada mayoritaria apoyará su aprobación.





MENSAJE. Coordinadores parlamentarios de oposición, ayer, en conferencia de prensa.

